



Resolución Ministerial

N° 246-2019-PCM

Lima, 28 JUN. 2019

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en dicho sentido, con la finalidad de asegurar el normal funcionamiento de la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial, resulta necesario encargar las funciones de Director de la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, al señor Miguel Requena Calderon, en adición a sus funciones, y en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor MIGUEL REQUENA CALDERON, el cargo de Director de la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición de sus funciones, y en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.

SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros

